Imprimir

Ante las preguntas de los periodistas sobre el significado de su célebre expresión de 2015 —«la ética no tiene nada que ver con el derecho»— y sobre las implicaciones que esa visión tendría en un eventual gobierno suyo, Abelardo de la Espriella mantuvo una posición evasiva, ambigua y prepotente[i]. Por otra parte, en varias entrevistas y publicaciones afirmó que restablecería las relaciones diplomáticas con Israel y trasladaría la embajada de Colombia a Jerusalén, alineándose con las posiciones del gobierno israelí y del gobierno de Estados Unidos que presentan los conflictos en Oriente Medio bajo una visión civilizatoria, religiosa o moral del enfrentamiento entre el bien y el mal[ii].
Esta postura plantea interrogantes éticos relevantes en relación con el genocidio en Gaza y los ataques ilegales contra Irán. En estos escenarios, organismos internacionales como Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional —que ha ordenado la captura de Netanyahu por el genocidio en Gaza—, junto con gobiernos y organizaciones de derechos humanos, han denunciado graves violaciones al derecho internacional y al derecho humanitario. Entre los hechos más atroces se cuentan la muerte de miles de civiles en Gaza, incluidos niños, y el asesinato de 168 niñas y 14 maestras en la Escuela Primaria Femenina Shajareh, ubicada en la ciudad de Minab[iii]. La pregunta de fondo es si las consideraciones geopolíticas o ideológicas pueden prevalecer sobre los principios legales, éticos y humanitarios que deberían orientar la acción de los Estados. Desde esta perspectiva, parecería que para De la Espriella el derecho internacional y las consideraciones morales ocupan un lugar secundario frente a objetivos políticos o estratégicos. La inmoralidad de este aparente ropaje moral queda al descubierto con la condena del Papa León XIV al señalar que Dios no bendice a quienes inician guerras y tienen las manos llenas de sangre[iv].

Algo similar ocurre en el terreno económico. Una de sus propuestas más controvertidas consiste en permitir que narcotraficantes y otros actores vinculados a economías ilícitas entreguen el 90 % de sus fortunas al Estado, conserven el 10 %, reciban una pena reducida de prisión y eviten la extradición. Sin embargo, críticos sostienen que esta iniciativa podría interpretarse como una forma de legalización parcial de capitales ilícitos y una señal de indulgencia frente a estructuras criminales que han causado enormes daños económicos y sociales al país.

El debate que plantean estas propuestas trasciende el ámbito jurídico y se sitúa en el terreno de la ética pública. La cuestión central es si la eficacia política, económica o de seguridad puede justificar decisiones que generan profundas controversias morales. En ese sentido, la discusión sobre la relación entre derecho, política, economía y ética sigue siendo fundamental para evaluar las propuestas y la visión de gobierno de cualquier candidato presidencial.

Moral y economía

La separación entre moral y economía hunde sus raíces filosóficas en Bernard Mandeville —autor de *La fábula de las abejas*, donde sostuvo que los vicios privados conducen a beneficios públicos— y en Adam Smith, quien recuperó esa perspectiva en su *Teoría de los sentimientos morales*. De hecho, los economistas liberales nunca se percibieron a sí mismos como economistas, sino como filósofos que defendían una concepción específica de la naturaleza humana. En mi opinión, la economía no puede separarse de la moral, como lo predica la tradición liberal asociada a Adam Smith, porque esa separación reduce o elimina el juicio moral de la actividad económica.

La economía debe entenderse como una actividad esencialmente humana vinculada al desarrollo de las personas, y no simplemente como un conjunto de variables monetarias o estadísticas. Aquellos que no comprenden la naturaleza del ser humano tampoco tienen nada sustancial que aportar a la ciencia económica.

Toda teoría económica presupone una concepción antropológica del ser humano. Cuando se margina la creatividad como causa última de los procesos económicos, y se desestiman valores fundamentales como la dignidad, la solidaridad o el bien común, la economía se deshumaniza; termina reducida a meros cálculos financieros y abstracciones estadísticas desprovistas de cualquier contenido ético o sentido social.

Las crisis económicas o fiscales no son solo fenómenos técnicos; son, ante todo, una prueba moral para los gobiernos. Cuando éstos eligen la austeridad, el control de los salarios, la

reducción del Estado, el desempleo, la especulación financiera o el recorte de los programas sociales, están tomando una decisión ética. Detrás de cada ajuste contable hay una elección moral que define el destino y el bienestar de millones de personas.

La «indiferencia moral» de Adam Smith

La «filosofía moral» de Adam Smith no tiene nada que ver con el amor cristiano hacia sus semejantes, sino todo que ver con la «indiferencia moral». En la siguiente cita de su *Teoría de los sentimientos morales* queda claro:

«El gobierno del gran sistema del universo… la custodia de la felicidad universal de todos los seres racionales y sensibles, es asunto de Dios y no del hombre… El hambre, la sed, la pasión que une a los dos sexos, el amor al placer y el temor al dolor, nos impulsan a aplicar esos medios solo por lo que son, y sin consideración alguna de si tienden a esos beneficiosos fines que el Gran Director de la naturaleza intentó producir por medio de ellos»

¿Dónde quedan, entonces, valores fundamentales como la solidaridad, la búsqueda del bien común o el bienestar general? Lo que sobrevive es la ilusión de que el dinero —entendido como un fetiche de poder para comprar y consumir bajo las frías leyes de la oferta y la demanda— es la única métrica axiológica admisible para gobernar a una nación. Bajo este enfoque, lo único relevante es la acumulación de capital, vaciada de cualquier escrúpulo sobre su origen; no importa si los recursos están manchados de sangre o cimentados sobre la destrucción de comunidades enteras, como ocurre con el drama de la drogadicción derivado del narcotráfico. Esta premisa amoral constituye, precisamente, el sustrato “filosófico” de propuestas como la de Abelardo de la Espriella, orientadas a la legalización e inserción de los dineros de la mafia en el circuito económico legal.

Como lo hemos señalado, Adam Smith retoma una corriente intelectual que tiene uno de sus antecedentes más importantes en Bernard Mandeville y su *obra La fábula de las abejas*, donde se plantea que los intereses y vicios individuales pueden generar resultados beneficiosos para la sociedad. Desde esta perspectiva, los fundamentos del orden económico

y social no descansan necesariamente en principios morales, sino en la búsqueda del interés hedonista de los individuos, cuya interacción terminaría produciendo beneficios colectivos. El liberalismo filosófico que se ha extendido al enfoque económico considera que cualquier intento de introducir la moralidad en la economía atenta contra la "libertad humana", y lo califica de autoritario y antidemocrático. Esta es una tesis profundamente equivocada porque justifica la codicia, normaliza la desigualdad y separa las decisiones humanas de sus consecuencias morales.

Liberalismo económico y colonialismo

La política económica que surge de esta idea —de que el hombre se reduce a una bestia dominada por sus «instintos originales e inmediatos»— es la política colonial de imponer el atraso, precisamente aquella contra la que se rebelaron las colonias estadounidenses y contra la que hoy se rebelan los países del sur global aglutinados en los BRICS y en la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS). Lo que proponía Adam Smith en *La riqueza de las naciones*, en su defensa del libre cambio, era que las colonias inglesas de América no desarrollaran su propia industria y no impusieran restricción alguna a la importación de bienes ingleses. Las colonias se mantendrían como un protectorado agrario, y el desequilibrio comercial obligaba a un endeudamiento que imponía una carga difícil de pagar con Gran Bretaña.

Ese es, en esencia, el mismo sistema imperialista que insiste hoy en que se aplique el «liberalismo económico» a las naciones del sur global para negarles el derecho al desarrollo de sus capacidades manufactureras, mantenerlas como productoras de materias primas e imponerles cargas arbitrarias en la forma del pago de la deuda en favor de un sistema financiero especulativo.

La tradición económica liberal derivada de Smith descansa en la idea de que los intereses individuales pueden producir beneficios colectivos sin necesidad de una orientación moral consciente. En la medida que el liberalismo económico separa moral y economía se crean efectos negativos porque el mercado no garantiza por sí mismo la justicia social, la búsqueda

del interés individual genera desigualdad y exclusión, y finalmente la economía requiere criterios éticos explícitos orientados al bien común.

La Doctrina Social de la Iglesia y el liberalismo económico

Resulta una contradicción flagrante que Abelardo de la Espriella, un ateo confeso antes de entrar en la arena electoral, hoy se proclame como el defensor de los valores judeocristianos. Este oportuno giro doctrinario no es más que una estrategia de pragmatismo político para capturar la simpatía y el voto de una sociedad profundamente arraigada en la tradición espiritual y familiar cristiana. No obstante, su teoría económica "libertaria", la misma de Javier Milei, basada en la Escuela Austríaca[v], que defiende la soberanía individual ante el Estado, con el anarcocapitalismo[vi] como ideal y el minarquismo[vii] como transición son contrarias a las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.

La encíclica *Rerum Novarum* de 1891 marca el nacimiento formal de la Doctrina Social de la Iglesia y un punto de inflexión definitivo en la condena teológica al liberalismo económico. Al catalogar las dinámicas del mercado absoluto como expresiones de una "voraz usura", la Iglesia fijó una postura institucional inamovible contra la acumulación amoral de capital y en defensa de la dignidad del trabajador frente a la "inhumanidad de los empresarios y a la desenfrenada codicia de los competidores"[viii]. Ante la crisis estructural de las doctrinas de Adam Smith y David Hume, y el ascenso paralelo del colectivismo socialista que suprimía la propiedad privada, la Iglesia se erigió como una tercera vía ética que condenaba tanto los excesos del mercado desregulado como el estatismo totalitario. Su discurso desenmascaró la amoralidad de un empresariado cegado por el lucro, visibilizando las secuelas sociales de la época: jornadas laborales inhumanas, salarios de miseria, condiciones de salubridad deplorables y la incorporación sistemática de mano de obra infantil. La encíclica señala que la riqueza proviene del trabajo obrero, pero que el sistema liberal ha concentrado la riqueza en pocos mientras extiende la pobreza extrema a la mayoría.

La Iglesia propone entonces un modelo de desarrollo basado en la justicia social, la dignidad del trabajador, el salario justo, el derecho a la propiedad privada y a la asociación sindical,

así como un rol subsidiario pero firme del Estado para proteger a los más débiles. De este modo, la Doctrina Social de la Iglesia no solo critica el liberalismo por su indiferencia moral —como la que Adam Smith confesaba al delegar la felicidad universal exclusivamente en Dios—, sino que lo acusa de violar la ley natural y la recta razón al someter a la persona a las leyes ciegas del mercado.

En consecuencia, la *Rerum Novarum* establece que el trabajo es una expresión de la naturaleza humana creada a imagen de Dios, y que la economía debe ordenarse al bien común y a la felicidad eterna, no al beneficio de unos pocos. Por eso, la Doctrina Social de la Iglesia, desde esta encíclica fundacional hasta nuestros días, mantiene firme su condena al liberalismo económico como sistema incompatible con el mandato evangélico de la caridad y la justicia.

Desde esta perspectiva, la riqueza no se mide por ganancias financieras, sino por el bienestar de las familias y el desarrollo del potencial creativo de las personas. Esto solo es posible mejorando la productividad del trabajo mediante avances tecnológicos aplicados a la producción, que a su vez nacen de la creatividad humana.

Conclusión

La separación entre moral y economía constituye un error fundamental. La economía siempre implica decisiones sobre la vida humana, la distribución de los recursos y el futuro de la sociedad. Por ello, una economía que se presenta como moralmente neutra termina sirviendo a intereses particulares y justificando injusticias.

Desde esta perspectiva, la principal crítica al liberalismo filosófico de Adam Smith es que su legado ha contribuido a consolidar una visión donde el interés individual y el mercado reemplazan a la responsabilidad moral y al bien común. Frente a ello, defendemos una economía subordinada a principios éticos, al desarrollo humano y a la dignidad de la persona, una postura que guarda importantes coincidencias con la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia.

El Estado no existe para defender la fría lógica de John Locke de “la vida, la libertad y la propiedad”. El verdadero fin del orden político se encuentra en la fórmula humanista de la Declaración de independencia de Estados Unidos de 1776: *la defensa de la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad*. Una felicidad concebida no como mero consumo, sino como la realización de las condiciones físicas, morales y trascendentales que dignifican la existencia de la persona humana.

[i] https://www.dejusticia.org/column/la-etica-no-tiene-nada-que-ver-con-el-derecho/

[ii] https://x.com/ABDELAESPRIELLA/status/2039389034523324583

[iii] Investigaciones independientes de organismos de verificación internacional (como Bellingcat) y análisis de imágenes satelitales reportados por medios globales confirmaron que la destrucción fue ocasionada por un misil de crucero estadounidense tipo Tomahawk Land Attack Missile (TLAM). El hecho fue tipificado por la UNESCO como una grave violación al Derecho Internacional Humanitario (DIH) sobre la protección de infraestructuras civiles en contextos de conflicto armado

[iv] El Papa León XIV pronunció esta condena durante su homilía del Domingo de Ramos en la Plaza de San Pedro. Advirtió directamente que la fe y la violencia son incompatibles, señalando que Dios no escucha ni bendice las plegarias de quienes inician guerras y tienen «las manos llenas de sangre».

[v] Considera al mercado libre como un orden espontáneo superior, donde los precios son señales esenciales que el Estado distorsiona mediante intervenciones como impuestos, regulaciones o emisión monetaria, a las que califica como “robo institucionalizado”. Propone, por tanto, una drástica reducción de impuestos y del gasto público que considera ineficiente para liberar las rentas de los sectores más productivos, única vía para acumular capital y dinamizar la economía.

[vi] Anarcocapitalismo: Busca eliminar completamente al Estado (sin gobierno, solo seguridad privada).

[vii] El minarquismo es una corriente política y filosófica que defiende un Estado mínimo, es decir, un gobierno cuyas funciones se limitan exclusivamente a las tareas de administrar justicia y brindar seguridad interna y externa.

[viii] https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

Carlos Julio Díaz Lotero

Foto tomada de: El Mundo